

Santiago, 3 de abril de 2017

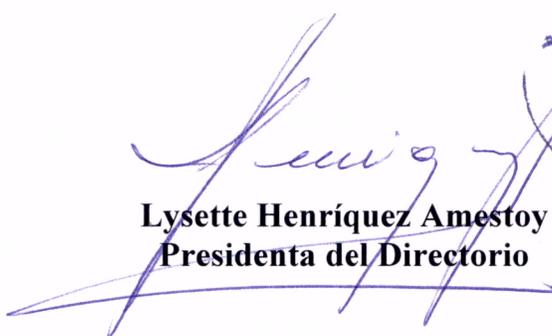
Señor
CARLOS PAVÉZ TOLOSA
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros de Chile
Presente

**REF.: HECHO ESENCIAL CORREOS DE CHILE
DESIGNACIÓN DE DIRECTOR**

De nuestra consideración:

En conformidad a lo prescrito en el artículo 10° transitorio de la ley N°20.285, la ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia y su Circular N°1.954 de fecha 3 de diciembre de 2009; informamos a usted, con carácter de Hecho Esencial, que el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas - SEP, nos comunicó el día 30 de marzo de 2017 que en su Sesión del 16 de marzo de 2017, acordó designar a don Enrique Román González como Director de la Empresa de Correos de Chile, a contar del día 1° de abril de 2017 y hasta el 2 de octubre de 2018, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba don Luis Cordero Vega.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Lysette Henríquez Amestoy
Presidenta del Directorio

016-2017